Mártes 3 de Junio de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 1055

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente...... 30 "
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALACSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 1?3.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT. REGENTE, DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

MÁRTES 3—Santos Isaac confesor y Paula virgen

Boletin Meteorográfico.

HECHO POR EL INSTITUTO OPTICO DE OLIVA Y SCHNABL—FLORIDA 143.

De medio dia de ayer a hoy 2 de Junio

De las—

12 á 3	3-6	6-9	9-12	12-3	3 6	6 9	9 12
Altura borométrica:—							
762	762	763	764	765	766	767	767

Temperatura:—

Mínima c. 4. Máximun 14.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1879.

ALEA JACTA EST

TEJEDOR

Este pobre Dr. Tejedor no escarmienta!

Antiyer ha pronunciado, desde el balcon de su casa, el mas audaz y el mas impertinente de los discursos.

Habituado á creerse dispensador de beneficios y de glorias, ha aceptado su proclamacion para Presidente de la República, creyendo que él puede oponerse al torrente de la opinion que le rechaza.

El pobre hombre sufre el delirio de las grandezas, y no puede juiciosamente darse cuenta de los hechos actuales.

El no comprende que el plan, hábilmente concertado por Mitre, tiene todo por objeto, menos su elevacion á la Presidencia.

Mitre y sus amigos quieren apoderarse de Buenos Aires, y de la representacion de esta Provincia en el Congreso.

Por eso han arrastrado al Gobernador á convocar, *recien ahora*, para llenar las dos vacantes que existen en la Cámara de Diputados desde 1878.

Por eso tratan de formar dos agrupaciones, en torno de Tejedor y de Laspiur respectivamente, teniendo á ambos como candidatos á la Presidencia.

Creen que será posible dividir la opinion de la República á tal estremo, que ninguno de los candidatos que se presenten en lucha tenga la mayoria que la Constitucion exige, y entónces piensan que contarán con mayoria en el Congreso.

Para esto era menester que el doctor Tejedor se embarcase decididamente con ellos, á fin de inclinar á los que dudaban creyendo al Gobernador en duda.

Y el Gobernador de Buenos Aires, cumpliendo una cláusula del pacto con los mitristas, ha pronunciado ayer, desde el balcon de su casa, el siguiente discurso, mandado, por él autógrafo á un diario de la mañana:

«Acepto la proclamacion que habeis hecho de mi persona. Puesto que vosotros lo quereis tambien yo lo quiero. (*Aplausos.*)

«Resistiré con vosotros en toda la República, la imposicion de la violencia y el fraude. (*Aclamaciones*)

«Trabajaré con vuestro apoyo por el ejercicio de las institucionesque garanten la libertad en esta provincia y en las demas provincias hermanas. (*Aplausos.*)

«Cooperaré al afianzamiento del órden, tan necesario para el ejercicio de las prácticas republicanas de gobierno.

«Esta aceptacion me impone grandes deberes y desde hoy militaré con vosotros, tomaré parte en vuestras deliberaciones, y seguiré vuestra suerte, cualquiera que sea el resultado de la campaña que vais á emprender, puesto que siempre tendremos la honra de la lucha. (Grandes aplausos)

"Pero si mi resolucion me impone grandes deberes, tambien me otorga grandes derechos y por ello os digo que no me separaré de vosotros y caeré envuelto en vuestra derrota ó me levantaré elevado por vuestro triunfo:

Tales son las palabras del pobre doctor Tejedor.

El delirio le ha dominado, y la ambicion le ha cegado.

Ha echado al olvido su alta posicion oficial, y, como un declamador de boca-calle, ha lanzado un reto imprudente.

El Gobernador Tejedor, anunciando, *en alianza con los mitristas*, QUE RESISTIRÁ CON ELLOS EN TODA LA REPÚBLICA, LA IMPOSICION DE LA VIOLENCIA Y EL FRAUDE, amenaza al pais, con la guerra civil.

¿Cuál es para el partido mitrista *la violencia*, cual es *el fraude*?

Conteste el meeting del 27 de Abril; contesten las cámaras dobles, conteste, en fin, su guerra á muerte al Presidente de la República y al Ministro de la Guerra.

El Dr. Tejedor encontrará *violencia* y *fraude*, en todas partes donde sea vencido, y *para resistirlo* como Gobernador de Buenos Aires, tendrá que producir la guerra civil.

Sus palabras no tienen otra interpretacion.

Cómo, si no es con la guerra, puede *resistir* un simple Gobernador de Provincia, «la imposicion de la violencia y el fraude *en toda la República*?»

Pero, no es esto solo lo que el doctor Tejedor ha dicho á la faz de todo el pais.

El Gobernador de Buenos Aires tiene la imprudencia de declarar, ante el mismo pueblo que gobierna, que de hoy en mas *militará en las filas, y tomará parte en las deliberaciones del partido mitrista, siguiendo su suerte, cualquiera que sea el resultado de la campaña electoral.*

Jamás gobernante alguno ha tenido una audacia semejante!

El bufete del gobernante se ha convertido en la mesa de un presidente de Comité electoral!

El gobernador de Buenos Aires anuncia que entra en lucha con una parte, la mas numerosa, de su propio pueblo.

Y la lucha tiene por objeto su propia candidatura á la Presidencia de la República!

Pro pudor!

El Gobernante odiado, como magistrado y como hombre, por el General Mitre, ha hospedado en el Balcon de su casa al mismo escritor que le ultrajaba el 2 de Mayo de 1878, y ha firmado con él una alianza ofensiva y defensiva.

«Triunfaré con vosotros, ó caeré con vosotros vencido.»

La moral, la dignidad administrativ, no fueron jamas mas ultrajados.

Ya no hay vallas contra la ambicion de los famélicos, atacados de esa locura de la ciencia llama el delirio de las grandezas.

Todo se sacrifica; antecedentes, gloria, dignidad,—hasta la fingida soberbia del *guarango*—todo, todo, se consume en la pira que otros ambiciosos encienden para halagar la vanidad del doctor Tejedor.

Aberraciones que el tiempo y los acontecimientos producen!

Tejedor y Mitre unidos, enlazadas las manos, aspirando á un mismo propósito!......

Pero el Dr. Tejedor ha contraido compromisos que no podrá cumplir.

Buenos Aires no es Mitre; Buenos Aires no es Tejedor, Mitre y Tejedor unidos no son Buenos Aires.

Alea jacta est! Si, el dado ha sido arrojado, pero la suerte la ha echado Julio Roca.

A la audacia del Gobernador, que se afilia impúdicamente á un partido, es menester contestar con la dignidad de los otros poderes de la Provincia.

La Legislatura y la Suprema Córte tienen hoy una mision importantísima.

Es menester desarmar á este Gobernador, que amenaza á la República con la guerra civil, y á Buenos Aires *con luchar el* (!!!) contra el pueblo.

Los medios de influencia de Tejedor, son los Jueces de Paz.

Insista el Senado en el proyecto vetado por él, que le quita el nombramiento de esos funcionarios.

Y cuando venga la discusion del Presupuesto, suprima la Legislatura, todas aquellas partidas que puedan darle medios de influencia ó de poder, á este Gobernador que impávido y audaz, provoca á su pueblo y á los altos poderes Nacionales á una guerra sin cuartel.

Si; el dado está tirado.

Veremos quien triunfa; si el modesto general que conquista para su pais *quince mil leguas de territorio*, ó este pobre don Cárlos Tejedor, que no habiendo hecho nada bueno, sueña con un imposible:—ser Presidente de la República!

Lea la Biblia,doctor Tejedor, y verá que no tiene las condiciones del manso Jacob!

CANDIDATURA DEL SKATING

La protesta de Buenos Ayres

Si!

Habria sido una mengua, un apróbio para Buenos Aires, que se hubiese hecho cómplice de la comedia que se ha querido llamar *proclamacion de la candidatura Tejedor*.

Llevamos cerca de treinta años de vida libre, desde que cayó Rosas, de vida de espansiones patrióticas, de movimientos democráticos, en los que los partidos han tenido candidatos distintos para los primeros pueblos, hombres populares que han proclamado en nombre de las simpatías que les profesaban.

Y bien: de esos hombres, con algun valor intelectual, que han vivido en el destierro, que regresaron un dia á la Patria redimida, envueltos en la auréola del martirio, el único que no fué jamás popular, el único que no fué candidato para Gobernador—de aquellos que estaban en ciertas condiciones *para poderlo ser*—fué el doctor Tejedor.

En las infinitas combinaciones que se hacian en una época embrionaria, en la que no puede decirse que todo fuese acierto, jamás se acordó nadie de Tejedor como candidato para Gobernador de Buenos Aires.

Y se habria de acordar entónces de él, para Presidente?

Nunca!

La cobardia de dos partidos que no tuvieron el valor de sus propias opiniones,y la debilidad de Adolfo Alsina, hicieron gobernador á Tejedor.

Desde que se recibió del mando, *mostró la hilaza*: se puso mal con todos, á todos faltó, y quizo hacer alarde de esa insolencia altanera que forma la base de su carácter.

Revelado ese carácter pòr la série de hechos que todos conocen, fácil fué comprender porque, *jamás habia sido candidato: le conocian, y le tenian miedo.*

Hé ahi todo.

En tales condiciones, siendo ya Gobernador, hay quienes pretendieron levantarlo como candidato á la Presidencia de la República.

Entendámosnos y hablemos claros si este buen señor, *candidato de Skating*, no hubiese sido Gobernador, habria existido algun individuo en Buenos Aires que hubiese tenido el cinismo ó la audacia de hablar de la candidatura de Tejedor, para Presidente de la República?

Dónde está?

Cuál es?

No le conocemos, y sabemos que tampoco existe, pues las razones que han militado durante veinte y cinco años para que nadie se hubiese acordado de Tejedor existen hoy para que tampoco nadie se acuerde de él.

Entonces, porqué han existido quienes han pretendido proclamarlo?

Por lo que constituye un acto degradante y vergonzoso para ellos: única y esclusivamente, porque Tejedor es Gobernador de Buenos Aires!

Y qué!

Bastaba esto, basta esto para que un hombre cualquiera pueda ser levantado como candidato para la Presidencia de la República Argentina?

Cuando se tratase de hombres populares, como Irigoyen, Quintana y Roca, comprendemos que del asiento de Gobernador pudieran pasar al de Presidente; pero tratándose de hombres detestados, aborrecidos por todos, que nadie acepta, como era posible suponer que esta candidatura do *can can* pudiese haber tenido eco en la gran Buenos Aires?

No!

Este pueblo, por el contrario, estaba en el deber de protestar contra esta candidatura *inmoral*, por ser la candidatura del Gobernador de la Provincia que pone á su disposicion todos los elementos que el presupuesto paga y ¡vive Dios! que esa protesta no se ha hecho esperar, habiéndola hecho Buenos Aires de una manera digna, espléndida y *espresiva*.

De qué modo?

Abandonando á los proclamantes del *Skating-Rink*.

Dejándolos solos.

No asistiendo á la funcion, ni como simples curiosos, dejando que Tejedor fuese proclamado por los empleados públicos, que pagan, y ochenta personas que componen los dos *Comités*.

Esta noble actitud de Buenos Aires, consuela, pues nos ha hecho ver que el sentimiento de su dignidad y de su independencia, están vivos, y que se agitan cuando tienen que manifestarlas.

Lo que ha pasado en el *Skating* ha sido una verdadera protesta, una enérgica protesta, una protesta franca y elocuente contra la intentona de proclamar á Tejedor, no habiéndose reunido allí incluso todos los empleados que mandó, ni SEISCIENTAS PERSONAS!!!

Infinidad de telégramas, partidos ayer y anteayer al interior, han llevado la noticia á nuestros hermanos de allá; pero es preciso que ellos sepan la verdad pura y neta: que la candidatura Tejedor ha sido enterrada aqui tambien, como ya lo habia sido en toda la República: que aqui nadie tiene por candidato á Tejedor, sinó los dos individuos que se creen con títulos á ser Gobernadores de Buenos Aires, Gainza y Lavalle.

Los demas le maldicen todos, empezando por Mitre que lo maldijo en su famoso artículo, en el que ponia á Tejedor en la condicion de un *pelichinela*.

Se han olvidado ya del contenido de aquel artículo?

El *Porteño* les proporciona el placer de publicarlo, para que sepan todos lo que piensa Bartolomé Mitre, del *candidato del Skating*.

Los Mitristas confiesan el fiasco.

Vaya tomando nota Tejedor.

Qué nosotros, y todos los diarios de Buenos Aires, que combaten la candidatura Tejedor, ó que no la aceptan, hicieron constar el gran fiasco de la proclamacion en el *Skating*, es cosa que se comprende, es cosa natural.

Pero que los diarios Mitristas lo hagan, es cosa que sorprende, aún cuando verdad es, que la franqueza les honra.

Como en todo nos gustan las *pruebas* que establezcan la verdad, ya que tanto se miente, aqui las presentamos mas q' fehacientes.

La *Patria Argentina*, el diario mas importante de los Mitristas, perdido entre los sueltos de su seccion noticias, trae este ayer:

Ayer fueron proclamadas en el Skating Rink, las candidaturas del doctor Tejedor para Presidente y del doctor Laspiur para Vice.

Estaban en el proscenio las comisiones de los partidos unidos, tomando la palabra en el acto los generales Mitre y Gainza.

Despues de terminada, la concurrencia pasó á saludar á los dos candidatos, siendo el doctor Tejedor saludado por el general D. Bartolomé Mitre como el futuro Presidente de la República.»

Hé aqui todo lo que trae el diario sobre la proclamacion del *candidato del Skating*.

Se quiere una prueba, una confesion mas honrada del *fiasco* tremendo?

Cómo!

Es Mitre, son sus amigos, es su Estado Mayor, son sus íntimos los que proclaman á Tejedor, y el principal diario de ese circulo no tiene una palabra sobre el hecho, del cual solo se ocupa en Globo, como si se diese cuenta de la muerte de un perro rabioso?

Se quiere una *prueba* mas acabada del *fiasco* espantoso del Domingo, de esta gran comedia que coloca á Tejedor en la condicion de un *litere*?

Si Tejedor fuese el candidato de los mitristas, y hubiese sido proclamado como lo ha sido Roca en todas partes, ese diario le habria consagrado al hecho su primer artículo, dando cuenta de él con todo el entusiasmo, con todo el ardor que inspira un triunfo en estas luchas pacíficas de la opinion.

Lejos de eso, *La Patria* apenas si hace saber á los lectores, que en el *Skating* hubo una reunion!!

Se quiere mas claro?

Y los oradores Mitristas?

Ya no hay la menor duda sobre el tremendo y espantoso *fiasco* dado por los proclamantes de Tejedor.

Incluso empleados, vigilantes disfrazados, y empleados de la Penitenciaria, los *proclamantes* no llegaron á quinientos!!!

Pero esto no es lo mas lindo sino esto otro: que todos los oradores Mitristas metieron violin en bolsa: que se llamaron á silencio, que asistieron al entierro de la candidatura Tejedor, sin tener siquiera la piedad de una palabra!

Qué crueldad! Quirno Costa, Terry, Ocantos, Juan A. Garcia, Bermejo, Carballido—que se pirra por los *speachs*—Elizaldes, *ambos dos*, Gonzalez, y demas hombres de palabra del partido, porqué callaron?

Ea!

Porque tuvieron verguenza de la gran comedia; porque no quisieron hacerse cómplices de la irrision aquella.

Han hecho bien, aún cuando han tenido cierta crueldad haciendo que todo el ridículo recaiga sobre Mitre.

Pobre don Bartolo!

A donde le han hecho descender!!

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Directorio del Banco ha resuelto hacer algunas remociones en los gerentes de las sucursales.

Entre estas, se cuenta la del Azul.

Con ese motivo el comercio de aquel pueblo ha pasado al Directorio la siguiente solicitud.

Ella es por demás honorifica para el señor Plot.

El señor Plot debe estar satisfecho.

Hé aqui la solicitud.

Azul, Mayo 18 de 1879.

Señor Presidente del Directorio del Banco de la Provincia.

Los vecinos que suscriben, comerciantes y propietarios ante usted, con el mayor respeto, se presentan y esponen.

Que han tenido conocimiento, que el directorio que usted preside, ha resuelto la remocion de varios administradores de sucursales, entre las cuales figura el de la de este Pueblo, don Eduardo Plot.

Sin pretender sondear los motivos que hayan dado órden á tan trascedental resolucion, los que suscriben, interesados en que la marcha próspera de esta sucursal, no tenga el menor tropiezo, han creido de su deber, ante que se llebe á efecto dicha resolucion, someter al sano y buen criterio de los señores Directores, las consideraciones sigcientes:

El Sr. Plot, señor Presidente, como empleado y administrador de esta sucursal, por mas de ocho años, se ha grangeado la estimacion y respeto de todo este vecindario por su moralidad y rectitud en el desempeño de sus delicadas funciones—Como ciudadano jamás se le vió sino como simple ejecutor ó propagandista de obras de progreso que tomará sobre si consagrando á ella desinteresada y patrióticamen, los momentos que la dificil ocupacion de dejaba libre.

Además de esto, señor Presidente, el administrador señor Plot, por su larga permanencia en este pueblo ha llegado á adquirir un conocimiento perfecto no solo de todos y cada uno de los vecinos del Partido, sinó tambien del de los adscriptos á esta Sucursal, conocimientos que vienen á facilitar y efectuar con acierto las operaciones de ese importante establecimiento que regentea; lo que presentaria infinidad de obstáculos á cualquier otra persona que lo subrogase en su empleo.

En vista de estas consideraciones los que suscriben esperan que atendiéndolas el Directorio que usted preside se ha de servir reconsiderar los deseos de todo este vecindario; dejando al frente de la sucursal al actual administrador don Eduardo Plot.

Dios guarde al señor Presidente.

Siguen las firmas de doscientos comerciantes de aquella localidad.

—

Anteanoche á las 8 1[2], el individuo Andrés Bazan, estando parado en la esquina de las calles de Caseros y Alsina, fué herido traidoramente por dos individuos que huyeron en seguida.

La policia hace averiguaciones para capturarlos.

—

El individuo Juan Lino, italiano, domiciliado en la casa calle de Belgrano número 1005, fué ayer remitido á la Policia por haber dado algunos golpes de puño á su esposa Adriana Madera.

—

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina la colocacion de cierto número de boyas en algunos puntos peligrosos situados cerca de Martin Garcia.

De esta manera se facilitará notablemente la navegacion.

—

Se reunen hoy los accionistas de la Compañia de Seguros «La Probidad», para acordar la continuacion ó liquidacion de la compañia.

—

Estamos de grandes novedades.

El célebre violinista cubano señor White cuyo talento y perfeccion musical le han merecido las mas grandes distinciones á que pueda aspirar un artista, dará mañana, ante nuestro público en Colon, un concierto instrumental variado y selecto.

La empresa Ferrari, reconociendo el mérito del artista y para demostrar su deferencia hácia el público que la favorece, no solamente le ha cedido el teatro para su funcion, sino que ha querido concurrir á ella, con la representacion de la ópera *Julieta á Romeo*.

El que tendremos pues en Colon, en la noche de mañana, será un doble espectáculo, y una ocasion mas para los aficionados á música clásica, de conocer una nueva celebridad.

—

Ha regresado ya de Montevideo, el doctor don Juan A. Golfarini, que fué en comision de la Junta de Sanidad para arreglar la cuestion cuarentena.

—

Hoy á las 9 de la mañana serán conducidos al Cementerio del Norte, los restos del Teniente Coronel don Ramon Manzanares, Ayudante de la Inspeccion de Armas.

—

Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha ordenado el pago de las planillas de ajustes de sueldos por Mayo, correspondientes al Hospital Militar, Regimiento de Artilleria, Lista Especial y Planas Mayores disponibles, activa é inactiva.

—

El comisario de la 1.ª seccion remitió ayer á la policia al individuo Andrés Latorre por haber herido con un puñal á Pedro Molina, con quien se habia tomado en pelea.

El herido fué enviado al Hospital de Hombres.

—

El juéves ó sábado próximo, se dará *La Sonámbula* en el teatro de la Opera.

En la próxima semana se representará la gran opera de Meyerbeer, *Los Hugonotes*.

—

Se encuentra preso desde ayer el individuo José Sierra, domiciliado en la calle de Moreno núm. 919, por haber intentado, estando ébrio, inferir heridas con un cuchillo á una mujer que vive en la misma casa, llamada Agustina Goicochea.

—

El Oficial Mayor del Ministerio de Marina D. Mariano Marcó y el Teniente Coronel D. Daniel Solier fueron anteayer á inspeccionar los trabajos de compostura que se hacen á las cañoneras «Bermejo» y «Pilcomayo» en el dique de San Fernando.

—

Por el Ministerio de Marina se ha mandado abonar la suma de 10,300 pesos mjc. al Encargado del Parque de Artilleria por los gastos de estraccion de las máquinas de los

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 197

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPÍTULO LXXXIII

Las tres mugeres

Iba tranquila, serena, y mas que eso, completamente dueña de si misma.

—Qué sucede?—le dijo la Condesa al verla entrar.

—Algo que, supongo, le será grato á usted.

—De veras?

—Al menos asi lo creo.

—Y podré saber de lo que se trata?

—Como no! En un momento se lo diré á ustedes. He creido que esta situacion debe resolverse cuanto antes, y despues de lo que estábamos hablando hace un momento, he creido tambien que el mejor modo de llegar á una conclusion definitiva era hacer que Emilio viniese aqui.

—Emilio aqui—esclamó la madre de la niña.

—Mi hijo aqui!—agregó la Condesa, cambiando de color.

—Y esto, por qué las sorprende á ustedes?—preguntó Magdalena siempre con la misma calma.

—Pero, ha venido ya? Y cómo ha venido?—preguntó la Condesa.

—Si: ya está aqui. Ha venido porque le he mandado llamar yo—contestó Magdalena—y si ustedes me permiten le haré entrar aqui.

—No comprendo, hija mia, como has podido dar este paso sin decirme una palabra, y mas que eso, como quieres hacer entrar á esa persona, asi, de improviso, *despues de cuanto ha pasado*.

—Me quiere usted oir una palabra, mamá querida?

—Habla, Magdalena.

—Aun cuando usted, comprendiendo mi resolucion, me ha dado ya su consentimiento para ser la mujer de Emilio, he creido, que antes lo vea usted, le conozca, y le hable para que se convenza que no es un *mashorquero*, ni un hombre como tendria derecho á suponerlo todo el que sepa que forma parte de la *Sociedad Restauradora*.

Yo no quiero sino eso que le veas, que le conozcas personalmente. Si despues, te parece que no es digno de ser mi esposo, me lo dices con franqueza.

—Digno seria siempre Magdalena—interrumpió la Condesa, en la que la sangre habló mas en ese momento que la razon.

—Para usted,sin duda, amiga mia, pero á mi madre podria no parecerle lo mismo, y es por eso que he dado este paso.

La Condesa se mordió los lábios, y la madre de la niña sintió su amor propio halagado con aquellas palabras, á tal punto, que dominada por ellas le dijo:

—Puedes hacer entrar á ese jóven. Dónde está?

—En el cuarto de mi tia.

- Quién lo hizo entrar alli?

—Yo.

—Y tu hermano.

—Qué tiene?

—Lo ha visto? Sabe que está ahi?

—No.

—Anda por él, pues.

Magdalena no se lo hizo decir dos veces.

Un instante despues, porque todo fué rápido como el pensamiento, la niña venia custodiando á Emilio, á Coria, al gran personage de este drama.

Hombre digno, altivo, inteligente, y acostumbrado ya á todas las grandes emociones de la vida, Emilio hizo una verdadera entrada triuntal, al aposento en que lo esperaban, la Condesa, y la madre de la mujer que amaba tanto.

La Condesa esperimentó un sentimiento de orgullo al verlo tan bizarro, tan elegante, tan lleno de atractivos.

La madre de Magdalena se quedó helada al tenerlo en su presencia, y de pronto, asi como nacen las impresiones violentas, casi se arrepintió de haberlo juzgado mal alguna vez tanto y tan agradable fué la impresion que le produjo.

—Cómo!—se dijo para ella misma—Este es el hombre que se llevó de aqui á mi hija? Este es el tipo de bandido, que aqui vi yo, con una inmensa barba?

Mientras ella se hacia esta reflexion, Emilio saludaba de la manera mas delicada, y adelantándose á su madre adoptiva, depositaba respetuosamente un beso en la frente.

Aquel beso agitó todas las fibras de la sensibilidad de la Condesa que lo recibió como lo recibe la mujer amante de lábios del ser á que ha consagrado todo su amor.

Magdalena, sin que ella tal vez se diese cuenta, asustada de aquel movimiento, clavó los ojos en la Condesa y notó en su fisonomia la impresion á que respondia, y sin que la francesa de ello se apercibiese.

En el acto dijo:

—Mamá: te presento al padre de mi hijo, á Emilio de.... hijo de la señora Condesa de..

La señora hizo un movimiento de cabeza, sin decir una palabra.

La Condesa le preguntó entonces:

—Cómo te sientes?

—Perfectamente, madre mia. Gracias!

Y la familia de usted, señora, está bien?—dirijiéndose á la dueña de casa.

—No hay novedad por ahora, señor. Gracias.

—La situacion estaba tirante.

Veiase que nadie estaba á *son aise*.

Sin hacer comentarios, el lector puede darse cuenta de lo que allí estaba *sucediendo*, entre personas á las que tantos motivos parece que debieron alejar, y todo aquello, en nombre de una voluntad, de un deseo: de la voluntad de Magdalena, de su solo deseo.

Como ella tenia su plan fijo, estaba tranquila, y no deseando perder tiempo, dijo:

—Yo le he mandado llamar á usted, Emilio, porque en presencia de su mamá de usted, y de la mia, he querido arreglar todo lo que se relacione con nuestro enlace.

Tengo el consentimiento de mi madre.

Usted tiene el mio.

Aqui Coria no pudo contenerse: tomó convulsivamente la mano de Magdalena, y le dijo:

—Cómo le agradezco á usted, Magdalena?

Coria estaba pálido, trémulo, dominado por una de esas emociones que hacen época en la vida de todo hombre.

vàpores «Rosetti» y «Santa-Fé», que se encuentran fondeados en el rio Lujan.

El empresario de Colon, señor Ferrari, no perdona oportunidad de ofrecer al público que lo proteje, novedades que mantengan siempre bien puesto el buen nombre de la empresa á que pertenece.

Al efecto, ha organizado un gran concierto que sera dirijido por el célebre señor White, famoso violinista, cuya habilidad le ha valido el aplauso y encomio de la prensa del viejo mundo, de donde trae formada una reputacion bien sentada que responde á la inteligencia y talento de un artista cuyas dotes son el aplauso unánime de los inteligentes.

El concierto se efectuaráhoy ó mañana.

—

Don Manuel Ortega, ha propuesto al Ministerio de Marina la venta de mil quinientas toneladas carbon Cardiff, al precio de pfts. 11 75.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores *Habsburg, Satier y Theben.*

Conducen pocos inmigrantes.

—

El señor Benigno Dejean, cónsul argentino en Marsella, ha pedido datos á la Sociedad Rural, para la exportacion de 60,000 caballos con destino á la remonta del ejército francés.

El señor Dejean, es el encargado de la compañia de trasportes de caballos establecida en Marsella.

—

El Gobierno Nacional ha concedido á D. E. Vistek dos secciones de tierras á inmediaciones de Villa Formosa, sobre la costa de los rios Pilcomayo y Paraguay.

Segun el contrato, el señor concesionario deberá llevar allí ciento cincuenta familias.

El señor Vistek, sin embargo, está dispuesto á establecer en aquel punto una gran colonia de cinco mil *Corlis*, para hacer plantaciones de arroz.

—

El P. E. de la Provincia, ha nombrado á don Alejandro Estraganion, Comandante Militar del Partido de Chacabuco.

—

En el batallon de Artilleria Ligera ha sido dado de alta como aspirante, D. Mariano Vazquez.

—

En la reunion que tiene mañana el Centro Industrial Argentino, disertará el ingeniero D. José Rodrigo sobre la *elaboracion de sebos.*

—

Esta tarde parte de Montevideo para Europa el vapor «Iberia».

—

En la Iglesia de San Francisco predicará hoy D. José P. Alcobet.

—

El vapor "Argentino" ha sido habilitado para el servicio de la Junta de Sanidad.

—

El Gobierno Nacional ha concedido pension de sueldo integro á doña Juana Vineaun hija del Guerrero de la Independencia Alferez don Juan Vineau.

—

Ha bajado ayer á la tumba la anciana y respetable matrona argentina, señora Manuela Garcia de Frias, madre politica del apreciable doctor don Ramon B. Muñiz.

Paz en su tumba!

—

El plazo para el espendio de patentes para perros, ha sido prorogado hasta el sábado próximo.

Al dia anterior se vendieron en la Municipalidad por valor de 36,600 pesos m|c.

—

El Domingo de tarde, el vapor «Galileo» siguió su viaje del Rosario para la Asuncion.

La detencion del viaje fué levantada por órden del Juez Federal.

El «Galileo» conduce el armamento que se le intentaba embargar injustamente.

—

El vapor «Taragui» llevó el Domingo para Bella Vista y Villa Formosa, 26 inmigrantes despachados por la oficina nacional de trabajo.

—

A fin de impedir desgracias, la Municipalidad va á espedir una ordenanza, prohibiendo el tránsito de vacas lecheras, en un rádio determinado de la ciudad.

—

La Comisaria de Inmigracion ha elevado al Ministerio del Interior las tres propuestas presentadas el sábado último, para el desembarco de los inmigrantes que vienen en buques de Ultramar.

—

Hoy habrá un gran remate de loza, cristales y porcelana, en la casa calle Victoria 202, por Guillermo Gowland y compañia.

Alerta, pichincheros!

APUNTES DE LA BOLSA

Pasada la liquidacion de fin de Mayo próximo pasado, el mercado del oro se normaliza algo, pronunciándose como lo hablamos creido, la declinacion del precio.

Sin embargo las operaciones han sido ayer un poco retraida haciendose la baja con lentitud la que no puede ser de otra manera dada la estacion en que entramos, en que los cambio disminuyen de importaucia y el metálico escasea mas.

Se realisaron en oro:

Al contado		62610 fts.	á 32,10	32,10
Para el	7	101000	» á 32,10	32,10
»	15	5000	» á 32,10	
»	31	270000	» á 32,10	32,05
Julio	31	18000	» á 32	32,05
Total		456610		

—Bonos de Tesoreria se cotizaron al contado 3500 fts. á 77 p.%

Las Cédulas Hipotecarias siguen á precios firmes.

Se negociaron:

Al contado	A	55100 fts.	a 81	3|4
Para el 31	»	30000	» á 81	3|4
Julio 31	»	10000	» á 81	1|4
Total		95100		

—En acciones del Banco Nacional se hicieron operaciones bastante animadas, manifestándose el mercado en mejores condiciones para con este papel.

Se anotaron:

Al contado		50 acc.	57	1|2
«		50 «	57	3|4
«		10 «	58	1|4
«		337 «	58	
Para	3	20 «	58	
«	31	200 «	58	
«	«	100 «	58	1|4
«	«	20 «	58	1|2
«	«	75 «	59	
«	«	300 «	58	3|4
Total		1,162		

—Descuentos y cambios sin alteracion de tasa.

ULTIMA HORA

La gran manifestacion

SEIS MIL PERSONAS

Homenage al Presidente y á Roca

BUENOS AIRES DE PIÉ

Toros en la Cámara

LA INTERPELACION DE AYER

CÁMARA PROVINCIAL

CANDIDATURA ROCA

ASUNTOS DE JUJUY

REPOSICION del GOBERNADOR

Nuevo Ministerio en el Perú

Pocas veces ha presenciado Buenos Aires un espectáculo como el de anoche.

Por la mañana *El Porteño* habia puesto tres simples avisos, convocando al pueblo, y el *Siglo* habia dado un boletin, con el mismo objeto.

La convocacion era hecha por la *Junta Ejecutiva* del Comité Roquista, para ir á felicitar al Presidente, con motivo de la ocupacion del *Rio Negro* por el ejército argentino, á cuyo frente va el General Roca.

Apenas han habido unas pocas hores en el dia para hacer circular la noticia de la convocacion, y al llegar á la casa del Presidente Avellaneda, iban SEIS MIL PERSONAS, de todas las nacionalidades.

Qué espléndida é imponente manifestacion.

Eso era el pueblo.

Eso era *una manifestacion de opinion popular.*

La gente se empezó á reunir á las siete, en los inmensos salones del *Comité Roquista.*

A las ocho estaban aquellos de bote á bote: habria dos mil personas arriba, y otro tanto en la calle, pues la cuadra frente al salon, se hallaba materialmente *cuajada.*

En los salones la concurrencia pidió con insistencia que hablase Héctor F. Varela.

Lo hizo en medio de una tempestad de aplausos, siendo objeto de una verdadera ovacion.

El pueblo pidió que hablase el doctor Zeballos, pero hallándose enfermo de la garganta no lo pudo hacer.

Poco mas de las ocho cuarenta banderas se colocaron delante: una banda de música del Comité, mas atrás una gran cantidad de pueblo seguia.

Despues venia otra banda, y detras de ella, otra masa imponente de pueblo.

Aquella gigantezca procesion en que iban hombres como Casares, Unzué, Madero, Alvear, Victorica, Urquiza, Buteler, Pacheco, y mil mas de esa especie, y á su lado una brillante juventud, se puso en marcha, bajando la calle *Florida*, por esta á la de la *Victoria*, doblando por la de Chacabuco, hasta llegar á casa del doctor Avellaneda.

En el camino grandes vivas al Presidente, al General Roca, al ejército, mereciendo el autor de estas líneas que su pobre nombre fuese unido al de personas en los vivas que se daban en la calle.

Llegados á casa del Presidente, la Comision, y todas las personas que cupieron, penetraron al salon Biblioteca.

Allí, el señor Cárlos Casares, en nombre de la *Junta Directiva*, le dirijió las siguientes, bellas y entusiastas palabras:

Señor Presidente:

Algunos amigos me han honrado encargándome la gratísima mision de dirijiros la palabra y difícilmente pudiera hallarse momento en que mas fácil ni mas gustoso me fuese cumplir tan honorífico encargo que en este, aunados como se hallan el patriotismo y la amistad, para hacer brotar, despertando sentimientos elevados, la frase entusiasta y sincera.

Venimos á felicitaros, señor Presidente, por el grandioso hecho que acaba de producirse, realizando el General Roca con el Ejército Nacional, la ocupacion de las márgenes del Rio Negro.

En las numerosas y brillantes páginas que la historia guarda á vuestra administracion, el hecho, que motiva estas palabras ocupará puesto culminante, exitando con justicia la admiracion de las generaciones venideras, como hoy exita y atrae los aplausos de las presentes.

Iniciábase la campaña del desierto en momentos en que pesaba sobre nosotros la amenaza de uno de los partidos políticos en que entonces se dividia la opinion pública y era indispensable ó reconcentrar el éjercito para imponer respeto, ó alejarlo para dar definitivo y honroso término al horrible tributo de sangre y de riqueza que la barbárie habia señalado á la civilizacion, el patriotismo os inspiró y decidisteis sin vacilar un instante la continuacion de la obra colosal que hoy admiramos realizada.

Testigo es el Gobierno de Buenos Aires de la fé inquebrantable del señor Presidente en ocasion tan difícil y mi inolvidable amigo el ilustre doctor Adolfo Alsina, así lo reconocia tambien. En el Senado Provincial de Buenos Aires, inicióse el proyecto de auxiliar á la Nacion, y por aclamacion fué adoptado.

Es privilegio de las ideas grandes y fecundas allanar sin esfuerzo los obstáculos de que siempre están sembrados los senderos de la realidad.

Señor Presidente: la eleccion del General Roca, para ocupar el Ministerio de la Guerra, fué un acto justo y hábil. Pruébalo el suceso glorioso que festejamos.

El ejército Nacional ha merecido bien de la República; y mañana, cuando el tiempo haya acallado los leves pero infinitos rumores de las pasiones que hoy hierven en nosotros, el ser hijo de los que formaron ese ejército de la civilizacion será un alto honor y el nombre de V. E. el del Dr. Adolfo Alsina, y el del General Roca serán pronunciados con veneracion y respeto.

Señor Presidente: permitidme proponer en vuestros salones un grito popular.

Viva el Presidente de la República.

Estas bellas palabras, dichas con toda la sinceridad de un hombre honrado, fueron entusiastamente aplaudidas por todos.

El Presidente subió entónces á la azotea de su hermosa casa.

Al presentarse, fué aclamado con verdadero entusiasmo, repitiéndose por algunos minutos los *vivas al Presidente, vivas al General Roca* y la memoria del doctor Alsina.

Hecho el silencio, habló el Presidente.

Líbrenos Dios de querer estractar su discurso, su estupendo discurso, uno de los mas bellos, mas sentidos, y elocuentes que haya pronunciado jamás.

Ha sido un discurso emiuentemente político, en el que habló de la *Patagonia*, produciendo, un entusiasmo no fácil de describir, y siendo objeto de una de esas ovaciones que pueden retemplar el corazon de un hombre.

Lo repetimos: ese discurso ha sido demasiado importante para que le podamos estractar.

Luego esperamos poderlo publicar.

Entretanto concluiremos, pues no tenemos espacio para mas, diciendo, que anoche se ha hecho la *verdadera proclamacion de la candidatura Roca, por el pueblo de Buenos Aires.*

Despues que habló el Presidente, el pueblo durante un cuarto de hora estuvo pidiendo que hablase Héctor F. Varela. Pero no lo hizo.

—Ayer tuvo lugar la interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores, que, como todos saben, tenia por objeto averiguar cual habia sido la actitud asumida por el Gabinete, en presencia del bombardeo de pueblos indefensos en el Pacífico.

El señor Ministro comenzó declarando que el P. E., no tenia conocimiento exacto y oficial de esos atentados; pero que podia asegurar á la Cámara, que el Gabinete, compuesto de hombres patriótas, habia de asumir una actitud digna y elevada.

El doctor Marenco, Diputado interpelante, no se encontró satisfecho con las esplicaciones dadas por el Ministro Montes de Oca, y despues de compulsar algunos documentos tendentes á probar que el Gobierno tenia pleno conocimiento de los hechos, pasó en revista algunos tratadistas de Derecho Público Internacional, en lo que se refieren á bombardeo de poblaciones indefensas, hecho cruento é inaudito, en cuya condenacion todos están contestes.

Concluyó recordando la conducta observada en 1866 por el doctor don Márcos Paz, encargado entónces del P. E., en presencia del bombardeo de Valparaiso, de cuyo hecho atroz, protestaron el Gobierno y el Congreso Argentinos; y formuló esta pregunta que, á nuestro modo de ver, condensa la interpelacion: habiendo protestado entónces en favor de Chile, *¿por qué no hacerlo hoy que Chile es el victimario, hoy que aquella República destruye poblaciones indefensas?* ¿Han variado por ventura, las reglas de Derecho de Gentes, acatadas y proclamadas por las naciones cultas y cristianas del orbe entero?

Cuando el doctor Marenco estaba haciendo sus citas, el doctor Montes de Oca le interrumpió diciendo:

—Ponga el nombre de Cárlos Calvo al pié de todo lo que está citando.

Hemos tratado de reasumir en esas proposiciones el discurso del doctor Marenco.

El señor Ministro se limitó á ratificar la promesa de que el Gabinete, una vez que tuviera conocimiento oficial de los sucesos desarrollados en el Pacífico, habia de asumir una actitud digna y consecuente con sus ideas humanitarias y generosas, que son las del Congreso y del pais entero, en esta cuestion en que se controvierten y pisotean de una manera tan flagrante, las mas óbvias y conocidas prescripciones del Derecho Internacional, en lo que se refiere á la guerra.

Sr. Canè—Apoyó la mocion que hizo el Diputado Marenco al terminar su discurso, y que se puede plantear así: El Congreso Argentino protesta contra los avances de Chile en el Pacífico, con violacion de las reglas y prescripciones del Derecho Internacional.

Hizo uso de la palabra el Diputado don Félix Frias, con el ardor y virilidad que todos le conocemos, cuando se trata esta cuestion principalmente, en que ha desempeñado siempre un rol tan espectable.

Pasó, en breve pero enérgica revista, todos los avances y violaciones de la República de Chile en nuestro territorio, cuando nos encontrábamos comprometidos en una guerra internacional, armando partidas de malhechores y bandidos que saqueaban nuestras poblaciones y llevaban á Chile á vender el fruto de sus rapiñas y salteos, estraña neutralidad que en la época presente debiéramos haber imitado, añadió, ya que aquella nacion pretende ser en América el modelo y el prototipo de la democrácia.

Que si él hubiera sido Ministro de R. E. en la actualidad, habria dicho al Ministro Chileno: nosotros vamos á imitar á ustedes en lo que se refiere á neutralidad, y en vez de mandar á Bolivia, armas solamente, le hubiéramos mandado hombres armados!

Acusó, (algo ácremente tal vez) al Gobierno Argentino, de ser el único culpable de la situacion á que habia llegado la República, por las flaquezas y criminal debilidad del Gabinete, que con tanta condescendencia y falta de tino ha procedido, acostumbrando al pueblo á ver flamear la bandera Chilena en territorio donde solo le era dado flamear á la Argentina; acostumbrándolo á esta clase de vejámenes, humillaciones y ultrajes, que no habia sabido tolerar jamás.

El señor Montes de Oca, interrumpió y dijo: que habia de contestar aquellas aseveraciones, con toda la indignacion de su alma.

El señor Frias continuó diciendo que *el modelo de las repúblicas americanas*, por violacion de un tratado, arrancado poco menos que á la fuerza, á un presidente conocido por sus hábitos de embriaguez, se creia habilitado para destruir poblaciones indefensas, sin atender á la proposicion de arbitraje que hacia Bolivia, lanzándose á una guerra alevosa, pues sorprendia á su adversario sin preparacion alguna para ella.

Terminó el señor Frias adhiriéndose á la mocion del Diputado Marenco.

Dr. Montes de Oca—En un estado de inusitada violencia, y con palabra vigorosa y altisonante, replicó en estos términos.

Que estaba en el imprescindible deber de levantar los acerbos cargos que se habian hecho al gabinete, *tal vez por el único argentino* que no tenia derecho á hacerlo, por la actitud poco patriótica que habia asumido en todo el curso de las negociaciones.

Que el secreto que lo ligaba á los arreglos actuales como miembro del Gabinete, lo inhabilitaba para dar luz en esta cuestion; pero que tan luego como el pueblo tuviese conocimiento de lo que hoy se reserva, levantaria su frente alta y serena, para esperar el fallo de la República entera.

Que el único causante de los trastornos internacionales con Chile era el señor Diputado don Félix Frias, que cuando residia en aquella República, y en su presencia *se abofeteaba al pais*, no habia tenido una sola palabra de energia y patriotismo para protestar en nombre de su bandera ultrajada.

Que cuando la cuestion viniera al Congreso, haria ver al pueblo quien habia procedido mal en la cuestion que se debate.

El doctor Montes de Oca hizo un cargo tremendo al señor Frias en su espantosa catilinaria, diciéndole: "que era el único argentino que habia reconocido á Chile la pretension de someter la Patagonia al arbitrage, habiendo sido tambien el único agente diplomático argentino, que se habia hecho cargo de las *pretensiones insolentes de Chile.*

Creyeron algunos diputados que estas palabras no habian estado bien en boca de un Ministro, *negociador en estos momentos con Chile.*

Un cambio de apreciaciones personales, poco pertinentes á la cuestion, vino á interrumpir el debate. El señor Montes de Oca opinó que el Diputado Frias no estaba en la cuestion.

La Cámara decidió que estaba.

El señor Frias levantó, acto continuo los cargos personales que le habia dirigido el señor Ministro de Relaciones Esteriores y probó que su actitud en Chile habia sido digna y patriótica, en prueba de lo cual el gabinete habia aprobado sus actos con palabras de elojio y encomio.

Terminó con esto la sesion, pasando el proyecto de protesta del doctor Marenco al estudio de lo Comision de Negocios Constitucionales.

Al salir del recinto, la barra dió un estrepitoso *viva* al señor Frias, acompañándole hasta su casa numerosas personas.

—Del *Rosario* recibimos ayer este telegrama.

Rosario, Junio 2— 6 p. m.

Señor D. *Cárlos Casares.*

Participamos á usted que en medio del mayor entusiasmo la juventud Rosarina en una espléndida reunion, acaba de proclamar solemnemente la candidatura del General Roca para Presidente de la República, organizando Comité y elejiendo á los firmantes para presidirl.

Domingo Leon.
Vice Presidente 1.°
Gerónimo Ceballo.
Vice Presidente 2.°
Octavio Grandoli—J. Amadeo Diaz—Secretarios.

—De Chile recibimos este telégrama:

Santiago, Junio 2.

Al Porteño

Nada se sabe ni se dice sobre las Escuadras.

No se confirma el suicidio del comandante del *Independencia.*

Gran silencio tambien sobre las operaciones del *Huascar* que apareció de nuevo por *Iquique.*

El nuevo Ministerio lo componen: general Manuel de Mendiburu, Presidente de Consejo y Ministro de la guerra; Dr. Mariano Felipe Paz Soldan, Ministro de Justicia, Instrucion y Beneficencia; Dr. Rafael Vilarde, de gobierno Policia y Obras Publicas; Rafael Izcue, de Hacienda y Comercio; la Cartera de R. E. ha quedado vacante y no se habia designado la persona que la desempeñaria.

El general Uriburu y E. y M. P. del Ecuador se encuentra en esta ciudad.

J. A. A.

—De Salta, recibimos este otro:

Salta, Junio 2.
Una y media.

Al Porteño:

Me apresuro á poner en su conocimiento que las fuerzas legales han batido á los revolucionarios de Jujuy.

Atacada la ciudad, ha sido tomada, y respuesto inmediatamente el Gobierno legal Sr. Torino.

Mas detalles luego. Gran contento aqui con la noticia.

Es una Provincia mas que proclamará la candidatura Roca

No tengo detalles sobre las desgracias que haya costado la toma de la ciudad á viva fuerza.

SOLICITADAS

Unico instituto Optico-oculístico en el Rio de la Plata

Floridad 145—Dirijido por el especialista profesor Don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que vá en la seccion correspondiente.

—

Ecos de la Prensa

EL NORTE DE BUENOS AIRES, San Nicolás, Setiembre 14 de 1877.

"Hesperidina agradable al paladar é hijiénico."

877 alt-m31.

—

Al público.

Noches pasadas, al pasar por la joyeria y relojeria "La Porteña," Victoria 266, noté que afluian muchísimas personas á dicha casa, me he informado y supe que todas las personas que desean comprar buenas alhajas y á precios muy ventajosos acuden allí. Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público. Alli hay donde elejir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo, ya sean relojes superiores ó cualquier clase de alhajas con brillantes y sin ellos, con esmalte etc. etc. El que tenga que comprar alhajas no eche en olvido la nueva joyeria y relojeria "La Porteña" calle Victoria 266, pueden ir visitando la casa y cerciorarse de la verdad. "La Porteña" Victoria 266.

198 m5-j6 *P. R.*

BANCOS

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	3½ p.% anual
Id. id. 60 "	4 " "
Id. id. 90 "	5 " "
Id. id. 60 en oro sellado	2 " "
Id. id. 90 en id. id	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	10 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia. Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

—

Banco Nacional.

Desd el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Cuenta depósitos en oro, á la vista	1 ½	%
« « 15 dias de aviso	3	«
« « 90 " fijos	5	«
« « en plata, despues de los primeros 90 dias	3	«
« « en moneda de curso legal á la vista	1	«
« con 15 dias de aviso	4	«
« á 90 dias fijos	5	«
« « en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	«
Id billetes del Banco Nacional y á la vista	.	«

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal	8	"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana—Empresa Rajneri—11ª de abono—Mártes 3 de Junio—2ª representacion del célebre Roberto Stagno—El Trovador.

—

Teatro de la Victoria.

Pour la Clôture de la Kermesse—Mercredi 4—Representation au bénéfice de L'Orphelinat français "Les Dragons de Villars."

Skating-Rink

Calle Esmeralda 149. Mártes 3 de Junio. Début de Mr. Roger.

AVISOS NUEVOS

Se hace saber por el término de seis dias, contados desde la fecha, que en la testamentaria de don Fortunato Rivero, que ha sido declarada en falencia y que tramita por la Secretaria de don Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, se ha nombrado Síndico á los señores don Manuel Gallardo y don Angel Herrero á quienes debe hacerse entrega de todos los bienes que pertenezcan á la testamentaria mencionada.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.

Cárlos Varangot.

577 j3 8 Escribano Público.

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio doctores don Julio Fonrouge y Cárlos Dimet, se hace saber, que el dia 19 del entrante Junio, se procederá á la venta en almoneda pública y en la puerta de la Secretaria del infrascripto, de dos manzanas de terrenos de propiedad del doctor don Eduardo Costa; situados en el pueblo de Campana, bajos los números 84 y 50; tasados por don Francisco Posse y don Marcelino Sivori en la suma de 60,000 ps. siendo sus 2|3 partes la de 33,333 33 centavos, la que se tomará por base para la venta. Estos terrenos han sido embargados y ordenada su venta en la ejecucion que contra el espresado doctor Costa, sigue don José R. Olaso. Buenos Aires, Mayo 30 de 1879.

Joaquin Reynoso

576 j3 17 Perú 130.

Vino tinto Catalan. No nos cansaremos de llamar la atencion de las familias sobre las propiedades de este vino, que no hay que confundir con lo que se llama vino carlon. Depósito único Perú 181.

h. v.—m28 perm.

700 trajes completos para hombre á 200 220 y 240 ps. 9.0 trajes completos para niños á 70, 90, 120 y 160, 700, pantalones par hombre á 40, 60, 70 y 80, (se garante que valen 200) no olvidarse y fijense bien gran baratillo Buenos Aires, Belgrano 470, (frente á la misma puerta mayor de la Iglesia Monserrat.)

Mucama ó muchacha para servir á un matrimonio solo, se necesita, Rio Bamba 141, se prefiere sea estrangera.

578 j3 5.

Muchacho de 14 á 15 años, se necesita uno, Temple 155.

571 j3 5

Vinos naturales Algunos creen que es imposible vengan vinos naturales de Europa. El que quiera convencerse de lo contrario sirvase visitar el depósito Perú 181. h. v.—m28 perm.

Gargantilla de oro se ha perdido el Sábado á la noche, á la salida del teatro de la Opera, se dará una buena gratificacion al que la devuelva calle Belgrano 271.

567 j3 3.

Pianos usados En la fábrica de pianos calle de Piedad núm 730, se compran pianos usados cualquiera que sea su estado, ó se cambian por nuevos. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afinan, Piedad núm. 730, en la a ra de la iglesia.

491 m29-j7.

Piezas y pensiones—Se dan en casa de un matrimonio decente español: La comida es legítima a la española: Se cobra la mensualidad adelantada, Belgrano 43, altos.

469 m25 j3

Barniz y lustre con el barniz blanco y negro que se vende en Drogueria Nacional, en frascos de 5 ps. mjc. se puede lustrar el mueble mas fino y delicado, para cuyo efecto no se necesita de un lustrador. Se vende únicamente calle de Artes núm. 44.

554 j13.

Vacuna animal fresca por mayor y menor. Drogueria Nacional. Artes 44. 554 j1 3.

Vino blanco Virgen. Especial para enfermos y personas delicadas del estomágo. Recomendamos á las familias se sirvan probarlo, Perú 181. h. v.—m28 perm.

Se alquilan á 150 ps m|c mensual piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central. 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. 332 m 17 j 16.

Veneno para ratones. Veneno para matar ratones, á 10 pesos el tarrito, Drogueria Nacional, calle Artes 44. 554 jl 3.

Para zahumar los polvos balsámicos orientales que se venden en la Drogueria Nacional: son los mas buenos por su ricura. Artes 44. 554 jl 3.

Bragueros desde 20 pesos uno, por mayor y menor. Drogueria Nacional Artes 44. 554 jl 3.

SE VENDE

La casa, calle Santa Fé 601.

Relacion de las personas multadas por los agentes de este Departamento desde el 24 al 30 del mes ppdo por infraccion á las disposiciones Policiales y Municipales.

POLICIALES—ALCAIDIA

Justo Barreto, por pelea 500 ps; Benito Garcia, por desórden 200 ps; Jorge Bendez, id 200 ps; Angel Torentini, id 200 ps; Saberio Cherse, id 200 ps; Mariano Ignacio, id 200 ps; Antonio Cabal, id 200 ps; Salvador Teresi, id 200 ps; Julio Ubieta, id 200 ps; Manuel Serantes, id 200 ps; José Ferreyra, id 200 ps; Vicente Silvestre, id 200 ps.—Seccion 2ª—Alberto Gennerich, por desórden 200 ps—3ª—Juan Iglesias, por juegos prohibidos 500 ps—4ª—José Correa, por desórden 200 ps; Maria Marinac, id 200 ps.—5ª—Bartolo Pratti, por desórden 200 ps; Cárlos Orretti, id 200 ps; Adolfo Maron, id 200 ps; Cárlos Leche, id 200 ps Agustin Fuscado, id 200 ps; Gerónimo Pasadores, por galope con el carro 200 ps; Manuel Tadeo, id 200 ps.—7ª—José de Felippo, por desórden 200 ps.—9ª—Andrés Portillati, por desórden 200 ps, Benedito Delavala, por dar baile sin licencia 100 ps.—13ª—Angel Mosto, por desórden 200 pesos 14ª—Francisco Gansulini, por uso de armas 500 ps; Roque Capurro, por desórden 200 ps; Ismael Rodriguez, id 200 ps; Concepcion Gimenez, id 200 ps; Augusto Bandennart, id 200 ps; Juan Gonzalez, id 200 ps; Juan Evangelista, id 200 ps; Juan Capurro, por tener suelto un perro bravo en la calle 100 ps.—MUNICIPALES—Seccion 2ª—José Blanco, por orinar en la calle 50 ps.—3ª—Eduardo Frenich, por tener su carro estacionado 50 ps.—Seccion 4ª—Angel Pasano, por transitar con su carro contra la mano 100 ps; Bernardo Echebiai, por orinar en la calle 50 ps.—5ª—Juan Sena, por dejar su carro sin traba 100 ps; Pedro Petti, por abandonar su carruage 50 ps; Santiago Depranti, id 50 ps; Cárlos Silva, id 50 ps; Pascual Noel, por transitar con bultos por la vereda 50 ps.—7ª—Alejandro Pichin, por orinar en la calle 50 ps.—13ª—Domingo Traverso, por tener sueltos tres animales en la calle 300 ps.—14ª—Francisco Carbon, por espender artículos de mercado en radio prohibido 200 ps; Antonio Parodi, id 200 ps.

Buenos Aires, Junio 3 de 1879.

Avelino B. Anzó.
Comisario de Ordenes.

580 j 1p.

Paltós y dolman

Para señoras y señoritas de 12, 14, 16, 18, 20 y 22 años. A la tienda de Pereda, Belgrano 351. 577 j3 8

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio é impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la
Nueva Farmacia inglesa de CRANWEL
145—CALLE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
559 jl 3

La Argentina

CONFITERIA
Y FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR
(DE PEDRO SEMINARIO Y Ca.
En Barracas al Sud, calle Mitre 132 y 134
SUCURSALES EN BUENOS AIRES
234-VICTORIA-234
Y TACUARÍ 120

Nota—Los chocolates de LA ARGENTINA, premiados en varias Exposiciones y últimamente en la Exposicion Universal de Paris, se recomiendan por sí solos, porque no tienen rival.
H. V.—261 m11 j4.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas
VENTA DE LOS
MONTES DEL TORDILLO

Se avisa al público que el 16 de Junio del corriente año se procederá á la venta, en esta Oficina por el martillero don Gabriel Ocampo, de los terrenos denominados "Montes del Tordillo."

La venta se verificará en lotes de un cuarto de legua sobre la base de cien á ciento veinte y cinco mil pesos m|c. por cada lote.

El pago se hará una tercera parte al contado y el resto de seis á doce meses de plazo firmando el comprador pagarés hipotecarios.

Si el comprador no verificare el pago al vencimiento de uno de los plazos se ordenará la venta en remate del lote respectivo y de su producto se descontará la parte del precio impago y los gastos que se hubieren originado, poniendo el excedente si lo hubiere á disposicion del comprador ejecutado.

La mensura de cada lote será de cuenta del comprador.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota—Buenos Aires, Mayo 11 de 1879.

Ignacio Freire
Oficial Mayor.
h. v. m13 j16

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con sus noticias. Se vende por mayor y menor, en la
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
563 jl 3

Pestaurador del cabello

DE ROSSETER

Esta preparacion tiene la propiedad de de volver al cabello cano su primitivo color. No viene sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la
Nueva Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
145—victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
562 jl 3

Bálsamo pectoral

DEL DOCTOR JACKSON

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronqueras, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
560 jl 3

Calidad superior, baratura y elegancia

249 m9 j9 dpm.

Tinta para marcar

Imperial Carmesí de Simes y Ca.

"Cambia el efecto del calor á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas cómoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género, unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor:
Nueva Farmacia inglesa de Cramwell
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras
561 jl 3

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entr Artes y Cerrito. 185 m20 jul. e

CURA RAPIDA

DE LOS

SABANONES

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado su aplicacion en fácil, y es pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes: porque priva de las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos.

En la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.

538 jl 3

†

EL TENIENTE CORONEL

D. Ramon Manzanares

Q. E. P. D.

Falleció ayer, 2 de Junio.

Su esposa y familia, invitan á sus relaciones, á acompañar sus restos, al Cementerio del Norte, hoy Mártes 3, á las 9 de la mañana. Casa mortuoria, Cuyo 1230.
573 j3 1p

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nérvio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 65. Farmacia Galeno esquina Tacuarí y Moreno. 540 jl 3

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para tener una cura radicaze cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas, y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño no interrumpe el sueño durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé; farmacia Nueva en Chascomus; farmacia del Indio en San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch; farmacia de Amoedo, Independencia y Tacuarí, farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 189—Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero, farmacia de Baibal Scaldavelli, saltol farmacia inglesa Estados Unidos y Perú antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. 539 jl 3.

CREMERIE ROTISSERIE

ESQUINA FLORIDA Y CUYO

APERTURA

EL JUEVES 5 DE JUNIO DE 1879

AVISO—Las familias encontrarán en este establecimiento, á cualquier hora del dia—FIAMBRES surtidos, y AVES de todas clases, crudas y cocidas.—A precios módicos.
570 j3 8

Unico instituto

OPTICO-OCULISTICO
En el Rio de la Plata
143—FLORIDA—143

Dirijido por el profesor señor don Leopold Schnabl, optico-oculista, especialista en oftalmoscópia y refraccion ocular.

Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftalmológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido e Lentes y anteojos de todas clases y cualquier instrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.

Los propietarios.

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt, Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-glass pur perm.
796 el. perm

AVISO

A LAS SEÑORAS

25.000 paltós

TAPADOS Y CONFECCIONES
DE LA ESTACION

Y de última moda, clases riquísimas, con guarniciones de pieles y fantasia—Modelos esclusivos á la casa, desde ps. 110 m|c., hasta ps. 1800 uno.

Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 Calle Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS TENEMOS

10,000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasia—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señoras, hay desde 220 ps. uno hasta 3500.

500 costumes ó vestidos de gró negro—Para señoras desde 1000 ps. uno hasta 4500.

250 costumes ó vestidos de gró de color—Desde ps. 980 uno, hasta 5000.

20 000 costumes ó vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y de estacion para niñas y señoritas, de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

En tapados—Hay desde 45 pesos uno, hasta 700 uno.

En vestidos de lana y fantasia—Hay desde ps. 50 uno, hasta 850.

Especialidad en vestiditos de fantasia para regalos.

Especialidad en trages completos de casimir y paño—Para niños de 3 á 7 años.

Todos estos articulos se encuentran.

A La Ciudad de Londres
38 CALLE PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
550 jl 15

EL 6 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán por M. Bohigas Ferrer, los buenos muebles pertenecientes al señor don Juan Storni, calle Piedad 614. El detalle en "La Prensa" y "La Tribuna," seccion de remates.
529 m3 j6

A las familias

Avisamos que hemos recibido un gran surtido de calzado especial para la estacion, de señora y niñas. Precios sumamente módicos, Florida 22.
568 j3 5 *Salcá y Stoppani.*

AVISO

A LAS SEÑORAS

50,000 cortes vestidos

EN GÉNEROS DE ESTACION
Y última moda
Divididos en lotes como sigue:

10,000	Cortes vestidos para Sra. el corte.	ps. 29
8,000	" " " " "	32
12,000	" " " " "	35
11,000	" " " " "	39
5,000	" " " " "	42
4,000	" " " " "	45
50,000		

Hay mil gustos ó dibujos distintos todos de moda y estacion.

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el LUNES 2 DE JUNIO y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38
ENTRE RIVADAVIA Y PERU

A MAS

Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75000 piezas de género de todas clases para vestidos.

Los tejidos los mas de modas, lo mismo los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa.

Hay desde pesos 12 1|2 vara hasta peso 150.

Especialidad en tartanes, paños de Dama, Vigoña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 100 gustos. Paños negros, blancos y de colores para confecciones, tapados de señora y niñas.

Especialidad de artículos de luto y medio luto, etc. etc.

Estos surtidos se encuentran:

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
549 j15

Chuse francès

10,000 VARAS

A 6, 7, 8, 9 y 10 ps. vara, tripes oscuros y claros á 18, 20, 22, 24, 25, 26, 27 y 28 ps. vara. A la tienda de Pereda, Belgrano 351.
528 m31 j5

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria, cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, científicas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En artículos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en aptitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentándole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª pág.

Restaurador del cabello

DE ROSSETTER

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 189.
Farmacia Inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselar.
Farmacia Argentina, Alsina esquina á Santiago del Estero.
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia. 537 jl 3

REMATES

Guillermo Gowland y Ca.

DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion de la señora doña Juana Dorodall de Hathan, calle Maypú esquina Corrientes; por ausentarse para Europa. El Sábado 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, todo el rico menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente: Sala 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá 6 sillas, 1 otomana, 2 sillones todo forrados en damasco de seda punzó, 2 id, 1 mesa escritorio nogal para señora, 1 magnífica mesa de cartas, 1 id del centro nogal alta novedad, alfombrado de tripe, 1 rinconera nogal con incrustaciones, cuatro pares cortinas con cenefas, 1 mesa de centro roez de nogal, 1 mueble de música, un piano de exelentes voces, 1 magnífica araña de cristal de 4 luces, 1 espejo ovalado, 3 grabados marco dorado 2 id marco negro, 1 reloj mármol negro, 1 id dorado, 1 estatua, 1 miscroscopio, 1 alfombra etc; etc. Comedor, 2 espléndidas mesas de nogal una para 24 cubiertos y otra para 18, 1 aparador flamante con espejo, de nogal, 12 sillas y 3 sillones nogal, 1 mesa para té, 1 mesa nogal, 6 grabados, 1 juego espléndido de porcelana inglesa compuesto de 80 piezas, 1 id de postre, cristalería, un juego de muselina, 1 juego mesa francesa compuesto de 61 piezas saleros platina, aceiteras, cuchillos para mesa, aceitera, tenedores de plata y cuchillos de plata, bandejas platina, etc; etc. Ante comedor, mesas, tintero con espejo, carpetas barometro, sillas, cuadros, etc. etc. Cuarto de vestir, 1 armario caoba, 1 id nogal, lámparas, 1 cómoda vestir con espejo, 1 lavatario nogal con mármol, 1 tohallero, 1 mesa de luz, cuadros, alfombrado etc; etc. Otra pieza, camas, cómodas, lavatorios, perchas, cuadros, juegos de lavatorios, armarios, perchas etc, etc. Bateria de cocina y demás útiles. 575 j3 7.

Rodriguez y Ca.

MARTILLERO, L. MATTALDI

EL MIERCOLES 4 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia.

De todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Bradley, Temple 390, por ausentarse la familia á Europa.

Nota—Un rico piano de concierto, sobre el cual llamamos la atencion de las personas inteligentes. 577 j3 4

Pablo A. Ramella

GRANDIOSO REMATE
Calle San Juan y Paseo

30 Lotes de terrenos, de 10 por 54 y 20 por 54, esquinado 24 por 54—Oportunamente daremos detalles y el dia designado para la venta.

Andrés W. Merea

De las existencias de la muy central confiteria Florida, sita en la calle del mismo nombre núm. 302, entre las de Lavalle y Tucuman. Venta por liquidacion de la sociedad.

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de la dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de bebidas, dulces de varias clases, tarros de cristal de diferentes tamaños, vasos, copas de cristal, arañas, espejos, cuadros, sillas, vidrieras, bandejas, fuentes, tachos de cobre útiles de lavatorio, armazon, mostrador, y contrata de la casa por el término de 5 años, arquiler módico, y á mas 18 cajones vino oporto que existen en el zótano.

Nota—Si hubiere interesados por el todo de la casa se venderá en un solo lote y en caso contrario se venderá en detalle.

586 jl 3.

Eastman Fulton y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En su casa, calle Victoria 111

El Jueves 5 de Junio, á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas cafe en grano soperior clase, 20 cajones aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs. sapa, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas frescas, 15 barricas azucar refinada, 20 bolsas arroz de la india, 25 balas papel astraza. 50 cajas ó con 50 latas cafe molido, 100 cjs. bacalao superior clase, 2 cjs. incurtidos ingleses, 50 fardos tabaco tucumano, 40 cajones kerosene brillante, 25 bolsas harina, 14 tercerolas caña, 20 barriles vino, 17 cjs. Snrpe; 30 cjs. coñac, cjs; vido Jerez. 40 vino-Mendoza, 54 cj. Oporto, primera calidad, 30 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs. almidon, 10 cjs. chuño, 20 cjs, conserva, 25 barricas cerveza Pass, 50 barricas cerveza arrol, 10 cjs. queso inglés, 10 cjs. leche condensada, una partida de loza, 40 fardos tabaco pito, 15 fardos media hoja y muchos articulos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia, cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en público remate, por el martillero don Agustin Mascias, el dia 29 de Junio á las 12 del dia, en el Juzgado de Paz de Rauch, de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalado en el Plano con el número noventa y dos; perteneciente á la testamentaria de don Vicente Aristo, cuya tasacion asciende á la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son doscientos treinta y tres mil, tres cientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires Mayo 23 de 1879—José Fernandez—La bandera estará en el Juzgado, en la oficina Victoria 82, se encuentra el espediente testamentario donde pueden ocurrir los interesados por los datos que necesiten.
665 m26-j26.

Dalmiro Huergo y Ca.

MARTILLERO ALBERTO J. HUERGO

En nuestra casa Piedad núm. 154. El Miércoles 4 de Junio á las 12 venderemos lo siguiente: Remate miscelanea, muebles, porcelana, loza, gran surtido de vinos finos y regulares, aceite en latas, galletitas superiores, fósforos, dulces finos, cigarros habanos y paraguayos, jabones, quesos, cristales, artículos de fantasia, vermouth, coñac, y otros artículos que estarán á la vista, al mismo tiempo varios útiles de labranza y un gallinero portatil muy bonito.

Nota—Las personas que quieran mandar artículos para este remate pueden hacerlo hasta el mismo dia á las diez de la mañana.
517 m30-j4.

AVISOS

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de Artes 553 (altos.) 566 j3 4.

Se ha mudado á la calle Alsina 252, entre Buen-Orden y Lima la modista de la señora Augusta M. de Sommer, antes calle Piedad 393, y ultimamente Artes 50; sigue haciendo confecciones y vestidos para niñas y niños á precios módicos. 547 jl 3.

Algodon Cardado por mayor y menor se vende en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. 554 jl 3.

Alfombrados Tripe doble ancho único precio en esta plaza 50 ps. vara; otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion legitima al de bruselas tejidos los dibujos en el mismo genero, precio fijo, 18 y 20, el jaspeado 17 ps. tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps. los gergones ingleses de dos telas punzó y negro y otros colores se dan á 15 y 16 pesos, chusés á 6 y 8 ps. alfombras chicas y grandes á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 541 jl 8.

Confiteria Se vende una muy central y de poco capital á una cuadra del mercado del Plata esquina Cuyo y Cerrito; tiene obrador bastante regular como para servir á otras confiterias, el dueño la vende por no poder atenderla personalmente. Paratratar, en la misma confiteria. 534 jl 3.

Enfermedades De la garganta. Las Pastillas de Clorato de Potacio curan la irritacion de la gargantas, la inflamacion de la laringe y glándulas salivares, como así mismo las llagas ó úlceras de la misma y de la boca. Solo estas Pastillas bastan para curar cualquiera de estas enfermedades, sin auxilio de ningun otro medicamento. Por mayor y menor Drogueria Nacional, Artes núm. 44. 554 jl 3.

Para limpiar bronce. Agua para limpiar bronce y otros metales, dándole á estos un brillo extraordinario, se vende en frascos de á 5 pesos m¡c en la Drogueria de Eduardo Retienne, calle de Artes 44 554 jl 3.

Para médicos vendas, hilo y férulas de todo tamaño, de la fábrica internacional Suiza, se vende en la Drogueria Nacional de Eduardo Retiune, Artes 44. 554 jl 3.

Vinos de postres Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm. 181. perm.

Se ha estraviado el sábado 31 una mula de máquina para panaderia, el que dé cuenta ó la entregue en la calle de Santiago del Estero núm. 423, será gratificado. 553 jl 3.

Se alquilan Dos casas bajas en la calle de Cangallo núm. 448 y 454 á una cuadra del mercado del Plata, con diez piezas pintadas al fresco, pisos de madera, gas, aguas corrientes, algibe, propia para hotel ó dos familias; para tratar Cangallo 450 (altos). h. v.—m20.

Bálsamo milagroso, ó sea bálsamo Malata del Dr. A. Guasch, de Barcelona, remedio eficaz para curar las heridas mas rebeldes y profundas. Se vende á 8 pesos m¡c. el frasquito, en la Drogueria Nacional de E. Retienne, Artes 44. 551 jl 3

Para sacar manchas Benzina perfumada de W. Bannet de Liverpool. No hay nada mas apropósito y eficaz para sacar toda clase de manchas de la ropa, dándole á esta un perfume agradable. El frasco vale solo 5 pesos m¡c. en la drogueria Nacional, calle de Artes 44. 551 jl 3

Bisúlfuro de carbono Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion; cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne calle Artes 44. 551 jl 3

Jabon especial Para lavar puertas y piezas, que saca toda clase de manchas. Depósito en la Drogueria Nacional calle de Artes núm. 44 554 jl 3.

Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, gramática, geografia, historia, aritmética decimal, teneduria de libros, etc. Idiomas francés, inglés. Lecciones de noche de los mismos ramos. Mensualidad módica, calle Cerrito núm. 118, entre Cangallo y Cuyo. 551 jl 3.

Aceite de bacalaó de Weber, el aceite de bacalaó de Weber blanco y negro es el mas puro, el mas eficaz de todos los aceites que se espenden para el uso medical, porque conserva todas sus propiedades que son debidas al yodo que contiene, Por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 557 jl 3

Hechos son amores? El 27 de Mayo á la 1 se depositó en el Banco de Carabassa á la orden colectiva del señor D. José Maria Buirec, del Bazar "La Estrella," Rivadavia 631 y 639 y del Gerente y B. M. Escandon, Victoria 477, la cantidad de pesos 1083, un mil ochenta y tres pesos m¡c. 1.ª cuota cobrada, recibos 1 á 9, premios á favor del público y de el solo depende ahora que mas adelante se depositen cien mil mas, comprando de preferencia en las casas que regalan el aviso-yapa. 489 m28 j3

A los señores Boticarios. Hay en venta una cantidad de medicamentos para personas debiles consistiendo en: cerveza de leche P. E. K. Extracto de Koumys Edward Elixir, Koumys Edward, se vende á precios módicos en la calle de Maipú núm. 87. 144 m4-j3.

Una señora recien llegada de Europa de nacionalidad Suiza francesa, poseyendo buenas recomendaciones, ofrece dar lecciones de piano y de canto cuyos métodos conoce á la perfeccion. Los precios serán moderado sea en su domicilio, que en casa de las personas que quieran favorecerla. Dirigirse á toda hora del dia, calle Corrientes núm. 28ª. 481 m27-j6.

Casa Se alquila una linda en la calle Charcas 926, Centro América, tiene 7 piezas todas en muy buen estado, tambien tiene un lindo almo jardin y dista á una cuadra de la Estacion Centro America, para verla en el almacen de la esquina darán razon. 468 m27-j10.

Vinos de postres. Moscatel fino, garnacha, Mistela, Oporto, vinos todos procedentes del cosechero, no hay que confundirlos con los vinos que vienen generalmente. Recomendamos á las familias se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se sirve á domicilio. 890 fl perm.

Hipódromo Argentino Se previene á los interesados que debiendo tener lugar el dia 21 de Junio la inscripcion de caballos para las carreras intermediarias que debieron correrse el 29 del mismo pueden ocurrir por programas de entradas á la calle Florida 76. Como para los antecedentes de la gran carrera de puros que con premio de 50,000 pesos m¡c. debé correrse el 11 de Noviembre.—El gerente. 512 m30-j3.

Lauro-Cloral del Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Balsámo milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos frasco. 547 jl 3

Gran economia haran todas las personas que necesiten trajes para hombres y niños, en visitar nuestra casa, dónde encontrarán un gran surtido de ropa hecha y sino hubiese á la medida ó al gusto. se le hará de medida en 24 horas traje hecho, recomendamos especialmente á las señoras, madres que tengan niños, que aqui pueden vestirlos, con un 50 p§ mas baratos que en otras partes. Tambien encontrarán un gran surtido de calzado para hombre, señora, niños y niñas, calzado fresco que se recibe directamente de la fábrica de los señores C. F. Bailey, Suiza, merceria, tienda y zapateria, "La Estrella del Norte„ calle Belgrano nums. 411, á 415. 525 m30-j29.

A lo de Daniel LAURO, Artes 359. A lo de su hermano, Belgrano y Santiago del Estero. No es estraño la afluencia que hay en estas dos tiendas cuyos dueños son tan simpáticos. Las señoras ya saben que los señores Lauro no viven sino para complacerlas. Sepan pues tambien que han sido los primeros en regalar los avisos premiados á su clientela. 552 jl 18.

Colegio Nuevo Rivadavia 436. Enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Las clases de filosofia estan á cargo del catedrático de la universidad, señor M. Calandrelli. Clases de dia y de noche.—El Director Juan Neumeier. 561 jl 8.

Se necesita una casita comprendida entre el rádio de las calles Alsina, Reconquista, Esmeralda y Corrientes. Dirigirse Belgrano 79, á las iniciales R. C. 565 m31-3.

Retratos En tarjetas finas desde 50 pesos docena, id imitacion porcelana desde 100 pesos docena, grupos de familias y sociedades á precios módicos teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Especialidad para criaturas, 326, calle Belgrano entre Tacuari y Buen Orden. 548 jl 3.

Tos catarro (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul„ por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. 555 jl 3

Para los enfermos del estómago el Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30. 556 jl 3

Encontrándose de paso en esta ciudad el famoso pedicuro, señor Lordá, director de los grandes establecimientos de baños en Paris, cuya reputacion es bien conocida por las operaciones que ha practicado siempre con un resultado satisfactorio, y habiendo confeccionado una pomada de propia invencion y propiedad; que cura radicalmente los callos, viene á ofrecer al público de esta ciudad sus conocimientos profesionales, tanto para curar en su casa particular (Corrientes 315) ó para ir á domicilio. El depósito de la pomada está situado en la calle Corrientes 315. En la misma casa se hacen curaciones concernientes al ramo. 174 m27-j26 dpm.

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES

CALLE LIBERTAD N. 152

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps. limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps—Emploma los dientes ó muelas cariadas con plata, platina ó pasta blanca, 50 pesos—En oro convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor, 80 pesos—En plancha de Caucho ó Ambar 200 pesos, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno—Mi colocacion es tan preciosa que imita á las naturales—Aplico al dolor de muelas, la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una eccion 20 ps. Se vende el frasco chico de elixir Nervino 20 ps. 114 m2 31.

†

Da. Petrona Ramos de Albarracin

Falleció el 28 de Mayo de 1879.

Sus hijos, nietos y demas deudos, invitan á sus amigos, á acompañarles en el funeral rezado que, en honra de dicha finada, se celebrará en el Templo del Seráfico San Francisco, el Juéves 5 de Junio á las 11 de la mañana, favor al cual quedará eternamente vinculado su agradecimiento. Esta es la única invitacion. m31

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita, es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 ml perm. *Pedro Enault.*

Aviso Oficial

Licitacion de paños, lienzo, lona, botones y hevillas.

Por disposicion superior el 30 del próximo Junio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

16,711 metros paño gris pura lana para la confeccion de chaquetas, chaquetillas, bombachas y pantalones de linea.
2,740 Id paño negro azul pura lana para blusas y pantalones de G. N.
800 Id paño verde pura lana gruesa igual en calidad al gris para cuellos y botas.
400 id id grance id de galo para vivos.
850 Id id punzó id id id id.
33,086 Id lienzo asargado para forros de los vestuarios.
1,620 Id lona para entre tela de id.
500 gruesas botones amarillos grandes de la Patria.
100 id id 11 chicos id id.
400 id id de hueso negro grandes.
65 id hevillas para pantalon.

Las bases para esta provision, se encuentran publicados en el diario "La Repúbliba„ ó en esta oficina á disposicion de los interesados.

Comisaria General, Mayo 29 de 1879.

m30 j29 *Martin B. Campos.*

¡Dinero! ¡Dinero!

Se dá en hipoteca las cantidades siguientes: 50 40, 45, 60, 70, 80 y 100, hasta 500 mil pesos moneda corriente, á interés módico. Piedad 135.

139 m4 j6. *Lino de la Torre.*

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisispulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la Obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, según lo demuestran las estadísticas de los doctores Bertin, Fontanie, Fornalini, etc. etc, directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios Médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del Establecimiento.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curarar radicalmente las blenorragias, gonorreas, metrilis, quocorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandrek de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantida y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni crup, tos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro dichas enfermedades. Depósitos—Drogueria Cranwell. Rivadavia 44. Botica Cranwell. Florida 60. Drogueria Alemana Piedras 80. Drogueria San Francisco, Torres y Ca., Defensa número 69. 461 m27 a26

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Placer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

DEPÓSITOS—Drogueria Cranwell, Rivadavia 44, botica Cranwell, Florida 60, drogueria Alemana, Piedras 60. San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69. 934 ado m23 dpm.

¡OJOS!

Remedio MARAVILLOSO! La afamada Agua Santa, preparada con plantas vegetales por el doctor Buchouser, de Hamburgo, tan conocida por sus curas en Europa y en la América del Sud, á personas que han agotado todos los remedios conocidos hasta hoy habian SOBERANA para curar sin operacion y sin ningun peligro, las cataratas, inflamaciones, velos, flaqueza de vista. va prospectos en seis idiomas, depósitos, Drogueria Cranwel Rivadavia 44. Botica Cranwel Florida 60. Drogueria S. Torres y Ca. 69. Drogueria alemana, Piedras 78. 109 m3 31 dpm.

Brandy Bitter's

O SEA COGÑAC AMARGO

APROBADO POR EL CONSEJO DE HIJIÉNE PÚBLICA

Este escelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economía en general cuando tienen por causa: la atonia debida á una complexion débil ó á un temperamento linfático, jaquecas á consecuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonia proviniendo de resultas de un trabajo ó marcha escesivos ú otros escesos de la edad viril.

Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: confiteria del Aguila calle Florida, confiteria La Central Victoria y Tacuari. café de los Catalanes San Martin y Cangallo, café de las Cuatro Naciones Perú y Alsina (Mercado del Centro) confiteria de Paris Florida núm. 50, confiteria de Noel Defensa y Europa, confiteria de la Marina Piedad esquina 25 de Mayo. 511 m30 j4.

ARTICULOS DEL PARAGUAY

405 Calle de Artes 405

Llamamos la atencion de las familias, sobre el gran surtido de artículos del Paraguay, que se encuentran en venta en la calle de las Artes 405.

A saber:
Yerba paraguaya legítima extra flor.
Idem idem primera clase.
Idem idem segunda clase superior.
Caña blanca, varias clases.
Idem banana, limon y lima.
Miel de caña.
Masacote.
Cigarros de hoja.
Mates.

TEJIDOS DE ÑAUDUTY

Pañuelos, tohallas, randas con embutidos, paños, varios tamaños y corbatas.

ARTICULOS DE LAS PROVINCIAS

Dulces y tabletas de Mendoza.
Vinos. San Juan, tinto; Catamarca, Mendoza y Rioja, blancos.

TEJIDOS

Tohallas de Santiago del Estero.
Ponchos y boas de vicuña, de Catamarca.

ARTÍCULOS ESTRANGEROS

Té, café, vinos finos, etc.
Nota—Se garante que los artículos son de los puntos indicados.

405 Artes 405

503 m30 j29—dpm.

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame Rebel de Buxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandi 317 Bazar Parisienes en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!!

725 a3 30 lpp. m.

EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 e31 perm.

REMATE Y COMISIONES

DE.

Leonardo Pávia y Ca.

434-DEFENSA-436

Se anticipa dinero sobre muebles y otros objetos que representen valor. Remate permanente todos los Lúnes. Se admiten artículos un dia antes del remate. Comision módica. Los pagos se hacen en el mismo dia de la venta, despues de entregados los artículos. 425 m24 perm.

RAMON P. MONTALDO

PROFESOR DE PIANO

DE OIDO

592-CALLE DE TACUARI-592

Dá lecciones á domicilio comprometiéndose á enseñar en dos meses la ejecucion de siete ó nueve piezas de las mas modernas,. Cobra sumamente módico y al alcance de todas las personas mas modestas. 316 m13-j10.

SOMBRERERIA FRANCO ARGENTINA

41 Calle Suipacha 41

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

FABRICA DE SOMBREROS

Por mayor y menor, precios módicos, especialidad de sombreros para niños.

404 m22 29 *E. Chapas y J. Jacob.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Juan B. Casagna, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de D. J. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldia si no compareciese.—Buenos Aires, Abril 29 de 1879.

G. Fiorini.
210 m6 j5 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio Tedin, se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contando desde la fecha, á los que se consideren con derecho á la posesion de la finca situada en el pueblo de Chivilcoy, designada en el plano con el número ciento siete, siendo sus linderos al Norte Este don Angel Grego, doña Margarita G. de Acosta, y don Francisco Ortiz, al Norte-Oeste calle por medio con Juan Carteran, al Sud Oeste don Vicente Latorre, al Sud Este, con los herederos de don Manuel Villarino, para que comparezcan á este Juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento, por haberse presentado don Santiago Mautalen, en representacion de don Francisco Costaniza y otros, intentando accion de desalojo de la espresa finca—Mercedes Mayo 3 de 1879.

Carlos Gimenez.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á don José Beccione, para que por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldia, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
184 m4 j3. Peru 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los señores C. Villota, y Calleja, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto comparezcan á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, les han entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele, el juicio en su rebeldía, sino comparecieren—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
185 m4-j3. Perú 130

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Angel Podestá, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don J. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirle el juicio en su rebeldia, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
186 m4-j3. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don José Scandroli, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan C. Migone, bajo apercibimiento de que sino comparece se le seguirá el juicio en su rebeldia. —Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
172 m4-j3. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Francisco Pini, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, para que por sí ó apoderado comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldia, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
187 m4-j3. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Cárlos Moglia para que por sí ó apoderado y por intermedio de la secretaria de D. I. Campos á la que estoy adscripto, comparezcan á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía si no compareciese—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
189 m4 j3 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Bartolomé Malavicini, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migine, bajo apercibimiento de que sino compareciere, se le seguirá el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
188 m4-j3. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que el martillero don Gabriel Ocampo, procederá á vender en remate público, en los dias del mes de Junio próximo que á continuacion se determinan, los bienes raices siguientes; de pertenencia de don Guilermo D. Junor á saber; El dia siete un terreno ubicado en la calle de Arenales esquina á la de Ayacucho, con cercos de pared á las dos calles, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Sud, por 19 metros 91 centímetros de fondo al Norte, con frente por el Oeste á la calle de Ayacucho, tasado en veinte y seis mil seiscientos pesos moneda corriente. El ocho y en el Partido de Matanzas, inmediato al Pueblo de San Justo en la calle Real que vá de la Floresta á dicho Pueblo, se compone 240 metros 57 centímetros de frente al Nord Oeste por 262 metros 23 centímetros de fondo, linda segun los titulos por el frente calle en medio con don Martin Iparraguirre, por el fondo con don Martin Zadala, por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Taborg, y por el Nord-Este con don Justo Tobar, ha sido tasado en ocho mil pesos moneda corriente. El nueve otro id en el Partido de Moron, de forma irregular, compuesto de 285 metros 78 centímetros de frente al Nord-Oeste, 294 metros 44 centímetros al Sud-Oeste, 112 metros 58 centímetros al Sud-Este 121 metros 24 centímetros al Nord-Este, ó sean 45,2,5 varas cuadradas, tasado en diez ocho mil pesos moneda corriente. El diez otro id en Moreno en el parage denominado Bella Vista; se compone 86 metros, 60 centímetros, de frente al Sud-Oeste por 103 metros 92 centímetros de fondo al Nord-Este, y linda segun los títulos, por el frente calle del Rosario y Ferro-carril en medio con don Eugenio Carlos Augusto Sourdeaux, por el fondo con don Amadeo Jolly, por el costado al Sud-Este con don Pedro Jolly, y por el otro costado calle en medio con don Pedro Boissay, ha sido tasado en dos mil quinientos pesos moneda corriente. El doce otro id en Lujan á inmediaciones de la Estacion General Rodriguez, se compone de 121 metros 70 centímetros de frente, por 90 metros 4 metros de fondo. y tiene dos piezas de material con techos de teja francesa, una de ellas con piso de ladrillo, y de tabla la otra, revoques en el frente al Este, de cal, é interiores de bosta, una pequeña cocina con techo de paja, y paredes de ladrillo, todo lo que ha sido tasado en quince mil pesos moneda corriente, y el quince otro id en seguida en el Pueblo del Partido de Lobos, se compone 221 metros 70 centímetros de frente al Este, por 231 metros 23 centímetros de fondo, esta rodeada de cuatro calles sin nombre á las que queda frente y linda por el Este con don Domingo Diaz, por el Oeste con don Roque Roseude, Lucero, por el Norte con doña Maria Urquiola y por el Sud con doña Micaela Diaz, segun los títulos, ha sido tasado en seis mil ps. m¡c. incluso cercos.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de las tasaciones que por mas datos los interesados pueden ocurrir al Secretario del Escribano don Ramon Peral, ta, á la que se halla adscrito el que suscribe y por la cual tramita la ejecucion que don Juan Sagasta sigue en representacion del Banco de la Provincia contra el mencionado señor Junor, en la que se ha decretado la venta de los bienes relacionados—Buenos Aires, Mayo 20 de 1879.

486 m28 j6 *Pedro J. Cabrera.*